

EDICTO

Nº Edicto: 3453

Carátula: SANDOVAL ORTIZ LUCIA OTILIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1667-C2019

1ª Ins.:0400/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5809

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela TAMARIT, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones 1, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo TENAGLIA, con asiento en VIEDMA R.N.- Sito en LAPRIDA 292 3er Nivel - de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Lucía Otila Sandoval Ortiz, en autos: "SANDOVAL ORTIZ LUCIA OTILIA S/SUCESION AB INTESTATO" Expte. 0400/19/J1, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de un día (1) en el Boletín Oficial.Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, de septiembre de 2019.-